

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



San Marcos

Tabla de contenido

La estructura organizativa para la atención de la diversidad en los centros educativos	3
La evaluación en las capacidades diversas de aprendizaje	8
Bibliografía.....	15

La estructura organizativa para la atención de la diversidad en los centros educativos

La década de los 60, representa una época favorable en la investigación sobre desarrollo infantil, ya que marca el comienzo de la era moderna en intervención temprana. Se reafirma la idea acerca de las capacidades que tiene el ser humano en los primeros años de vida. Estos aportes teóricos han contribuido a tomar en consideración la importancia de la primera etapa del desarrollo del niño, comenzando desde el momento del nacimiento y que en materia de educación especial, han contribuido a generar una preocupación creciente surgiendo, a mediados de los años 70, los programas de intervención temprana.

Al hacer una revisión del modelo de atención actual para el niño de alto riesgo y con necesidades especiales menor de 6 años, se evidencia que su visión esencial de interdisciplinariedad implementado en la década de los 70 se mantiene vigente, pero sus elementos característicos de operatividad se corresponden con una orientación clínica, cuestión que se evidencia en la terminología utilizada, en la dinámica de trabajo de cada profesional y en la función del docente especialista como reeducador.

Actualmente, serios problemas están afectando el desarrollo de los niños; entre otros se evidencia un deterioro a nivel de la estructura familiar: un número cada vez mayor de familias donde la madre se constituye en el único sostén; elevados índices de adolescentes embarazadas; bajo porcentaje de control prenatal, lo cual impide la prevención de muchos casos de retardo mental u otras limitaciones que requieren de atención educativa especializada; desconocimiento de los padres en relación a la importancia de los primeros años de vida para el desarrollo futuro del niño y la influencia que ejerce la familia en esta primera etapa del desarrollo.

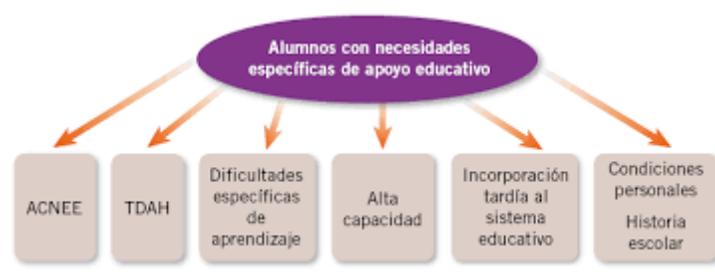


Imagen 1

Fuente:

<https://www.google.co.cr/search?q=La+estructura+organBcAB4BIABxQWIACAXkgEJMC4yLjUtMy4xmAEoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWewAQrAAQE&scient=img&ei=EOLKX-COFoqC5gKZ55HoDw&authuser=0&bih=577&biw=1349&hl=es-419>

Todo esto es extremadamente importante, más allá de la intervención temprana, relacionada con las necesidades propias del niño que presenta alteraciones en el desarrollo, deben considerarse aspectos como el cuidado prenatal, la nutrición, programas educativos dirigidos al niño entre las edades de 0 y 6 años, servicios sociales a través de las líneas de acción intersectorial y la participación de los padres en la educación inicial de sus hijos.

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, en la actualidad se justifica plenamente, una reorientación en la conceptualización y política de la prevención e intervención temprana, si se toma en consideración la crisis social y económica del país en los últimos años, la cual ha afectado de manera desfavorable las condiciones de vida de los niños, incrementando los factores de riesgo de tipo socioambiental, causantes de la aparición de necesidades especiales en esta población. Esto ha traído como consecuencia la necesidad de redimensionar y establecer políticas y acciones desde una perspectiva mucho más amplia, al considerar su incidencia en la población infantil y el abordaje efectivo de estos factores.

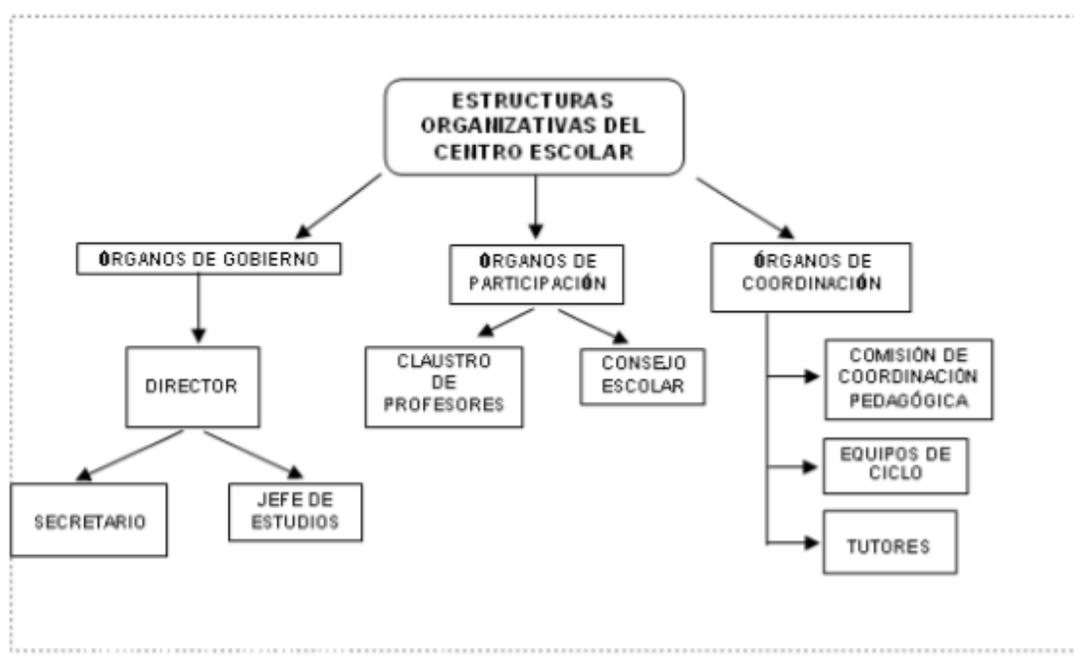


Imagen 2

Fuente:

https://www.google.co.cr/search?q=La+estructura+organizativa+para+la+atenci%C3%B3n+de+la+diversidad+en+los+centros+educativos&tbm=isch&ved=2ahUKEwjg1tj_17XtAhUKgVvKHZlzBP0Q2-cCegQIABAA&dq=La+estructura+organizativa+para+la+atenci%C3%B3n+de+la+diversidad+en+los+centros+educativos&g_s_lcp=CgNpbWcQAzoHCCMQ6gIQJ1CVjaoGWJieqgZgt6eqBmgBcAB4BIABxQWIAcAXkgEJMC4yLjUtMy4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWewAQrAAQE&scient=img&ei=EOLKX-COFoqC5gKZ55HoDw&authuser=0&bih=577&biw=1349&hl=es-419#imgrc=F1mzNQ80oX8LJM

Al considerar la valiosa experiencia de los Centros de Desarrollo Infantil acumulada durante 20 años de trabajo, así como también la orientación de nuevas políticas en intervención temprana, se evidencia que van en el sentido de garantizar la implementación de programas de prevención y atención integral temprana al niño de alto riesgo y con alteraciones en su desarrollo, para lo cual es indispensable el diseño de planes y programas dirigidos a la familia y al niño, que garanticen su continuidad en la modalidad o en la educación escolar formal, atendiendo a líneas de acción sectoriales e intersectoriales.

Blanco, R. (s.f.) afirma que la educación escolar tiene como finalidad fundamental promover de forma intencional el desarrollo de ciertas capacidades y la apropiación de determinados contenidos de la cultura necesarios para que los alumnos puedan ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia. Para conseguir la finalidad señalada, la escuela ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

Existen unas necesidades educativas comunes, compartidas por todos los alumnos, que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresadas en el currículo escolar. Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos, todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irreplicable en cada caso.



Imagen 3

Fuente:

https://www.google.co.cr/search?q=necesidades+educativas+comunes&tbm=isch&ved=2ahUKEwjumqXRirbtAhVNtlkKHWw8BSQQ2-cCegQIABAA&oeq=necesidades+educativ+comunes&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgYIABAHEB4yBggAEAcQHjGCAAAQBxBaeMgYIABAHEB4yCAGAEAcQBRAeMggIABAHEAUQHjoICAAQCBAHEB5QIRRY-DJgzUFoAHAAeACAABoEiAGRZIBDDAuMTEuMy4xLjAuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB&scient=img&ei=KRfLX67iD83s5gLS-JSgAg&authuser=0&bih=577&biw=1366&hl=es-419#imgrc=5ITG3iYUGjwdoM

El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada.

Ya que no toda necesidad individual es especial, algunas necesidades individuales pueden ser atendidas a través de una serie de actuaciones que todo profesor y profesora conoce para dar respuesta a la diversidad; dar más tiempo al alumno para el aprendizaje de determinados contenidos, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias.

El proceso de ajuste de la oferta educativa para dar respuesta a las necesidades especiales de un alumno sigue la misma lógica de la planificación de la acción educativa a seguir con todos los alumnos del aula o centro, aunque tiene, como ya se ha señalado, algunos matices. Se pueden considerar cuatro etapas fundamentales en el proceso de adaptación curricular: Evaluación inicial psicopedagógica, identificación de las necesidades educativas especiales, respuesta educativa y seguimiento.

Evaluación Psicopedagógica	Necesidades Educativas Especiales	Respuesta Educativa	Seguimiento
<p>Evaluación del alumno en interacción con el contexto en el que se desarrolla y aprende para identificar sus necesidades educativas y fundamentar la respuesta educativa:</p> <p>Nivel de desarrollo y de competencia curricular del alumno</p> <p>Factores que facilitan su aprendizaje</p> <p>Contexto y respuesta educativa del aula y centro</p> <p>Contexto sociofamiliar</p>	<p>Establecer las necesidades educativas individuales que se consideran especiales porque requieren para ser atendidas recursos y medidas de carácter extraordinario de forma temporal o permanente.</p>	<p>Decisiones relativas a:</p> <p>Propuesta curricular</p> <p>Modificaciones en el contexto educativo.</p> <p>Provisión de ayudas personales, materiales y modalidad de apoyo.</p> <p>Colaboración con la familia</p>	<p>Registro de los avances y revisión de las medidas adoptadas para introducir los ajustes necesarios.</p>

Hasta hace relativamente poco sólo los alumnos con algún tipo de discapacidad eran los destinatarios de este tipo de ayudas y recursos especiales, mientras que otros muchos que tenían dificultades de aprendizaje, seguían en la escuela común sin ningún tipo de ayudas. El concepto de necesidades educativas especiales implica que cualquier alumno que tenga dificultades de aprendizaje, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible.

Es posible encontrarse con alumnos cuyas diferencias se tienen su origen en una historia personal, educativa o experiencial que no les ha permitido desarrollarse y/o socializarse adecuadamente y van a necesitar ayudas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, de forma temporal o permanente, aunque sea más frecuente lo primero que lo segundo y, sin embargo, no presentan ningún tipo de discapacidad.

Además, hay alumnos que provienen de ambientes especialmente marginales o que pertenecen a diferentes etnias o culturas, que pueden tener dificultades en una escuela que no considera sus características sociales y culturales.

Desde esta perspectiva aquellos alumnos que no logran alcanzar los objetivos establecidos son segregados de muy distintas formas: creando grupos dentro del aula para los más lentos o rezagados; clases especiales para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de conducta; o derivando a los alumnos a escuelas especiales. En este tipo de medidas subyace la idea de que los problemas de aprendizaje tienen su origen en variables o factores individuales, motivo por el cual se toman medidas centradas en los alumnos en lugar de revisar y modificar aquellos aspectos de la práctica educativa que pueden generar o acentuar sus dificultades.

El concepto de necesidades educativas especiales implica que los grandes fines de la educación han de ser los mismos para todos los alumnos para asegurar la igualdad de oportunidades y la futura inserción en la sociedad. Por tanto, si en el currículo se expresan aquellos aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad, éste ha de ser el referente de la educación de todos y cada uno de los alumnos, haciendo las adaptaciones que sean precisas y proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos.

La evaluación en las capacidades diversas de aprendizaje

La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos (Velandia, L., 2010).

La escuela, como se sabe, tiene el difícil reto de proporcionar una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. Sin embargo determinadas necesidades individuales, plantean necesidades educativas especiales, que exigen respuestas educativas que se traducen en un conjunto de ayudas, recursos y medidas pedagógicas de carácter extraordinario, distintas de las que demandan la mayoría de los alumnos, ellas se consideran en el proceso de aprendizaje, pero también en la evaluación.

El concepto de necesidades educativas especiales implica que cualquier alumno que tenga dificultades de aprendizaje, por la causa que fuere, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible.

La Educación Especial no genera un currículo paralelo, ni lo debe requerir para el desarrollo y aprendizaje de los educandos, asumiendo más bien el currículo de Educación Inicial y Primaria, de la educación básica regular, así como el previsto para otros niveles y modalidades, realizando las adaptaciones curriculares necesarias, las que constituyen un proceso de toma de decisiones compartido tendiente a ajustar y complementar el currículo común para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos y lograr su desarrollo personal y social.

La evaluación educativa es un fenómeno habitualmente circunscrito al aula, referido a los alumnos y limitado al control de los conocimientos adquiridos a través de pruebas de diverso tipo. La evaluación es una parte integrante de los proyectos, no algo añadido al final de estos, como un complemento o un adorno que se pondrá en funcionamiento si queda tiempo y si se tiene a bien. Se pregunta por el valor de los programas y de las acciones. Es, pues, sustancial al hecho mismo de poner en marcha una experiencia. Porque si se diseña, planifica y pone en funcionamiento será imprescindible conocer qué es lo que se consigue por el

hecho mismo de poner la iniciativa en acción, por qué esa y no otra, por qué de ese modo y para esos fines. La evaluación producirá diálogo, comprensión y mejora de los programas que se pongan al servicio de los usuarios. No por el hecho mismo de que estén funcionando son buenos, no porque hayan sido implantados con la mejor intención producen los mejores efectos (Santos, M, 1999).

La evaluación es un punto especialmente importante. Para que tenga validez el diseño formativo, la evaluación ha de ir en consonancia con los objetivos de la enseñanza y las competencias a desarrollar a través de una metodología didáctica. En otras palabras, verificar si el desarrollo de las competencias ha sido el planificado en el diseño formativo.

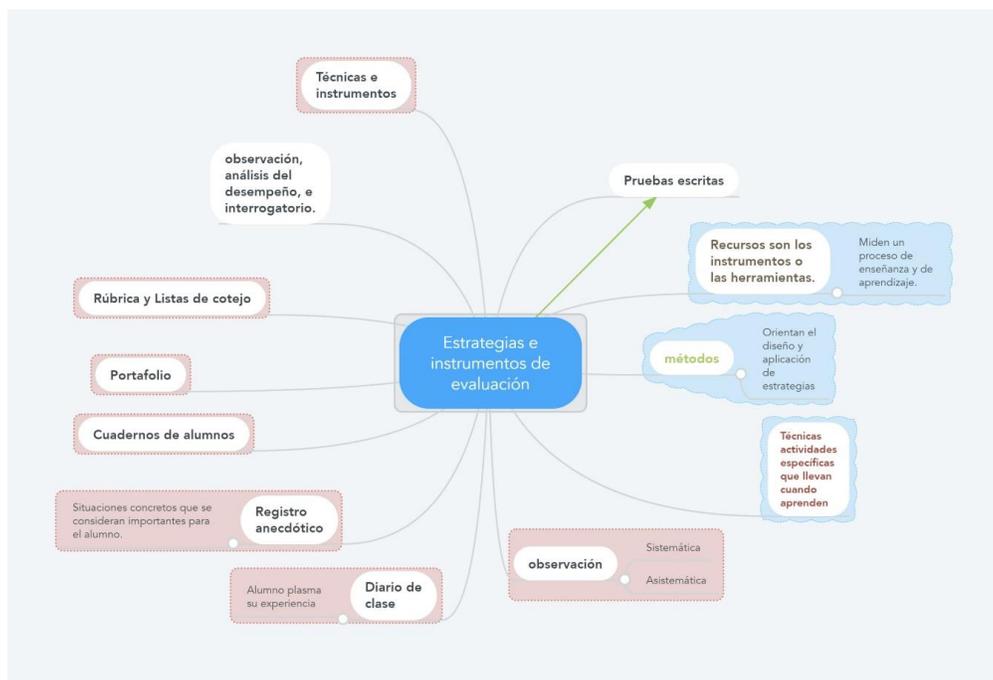


Imagen 4

Fuente:

https://www.google.co.cr/search?q=La+evaluaci%C3%B3n+en+las+capacidades+diversas+de+aprendizaje&tbn=isch&ved=2ahUKEwiYpJbalbttAhWB0FMKHcO6BNgQ2-cCegQIABAA&oeq=La+evaluaci%C3%B3n+en+las+capacidades+diversas+de+aprendizaje&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoHCCMQ6glQJ1DYmQxY_rYMYMu_DGgBcAB4BIAB1wKIAeoJkgEHMC42LjAuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nsAEKwAEB&sclient=img&ei=xCLLX5iyKYGhzwLD9ZLADQ&authuser=0&bih=577&biw=1366&hl=es-419#imgrc=QeNkoVmLrPfrPM

Las necesidades a las que se debe dar respuesta desde los centros educativos se han diversificado de manera exponencial en los últimos años, en buena parte por el incremento continuado de la población de origen inmigrante. Este incremento en sí mismo no tiene por qué ser problemático, pero requiere de más recursos para atender de manera satisfactoria la inclusión de los alumnos en las comunidades educativas. Así pues, a la diversidad de motivaciones, capacidades e intereses ahora se han sumado diferencias lingüísticas, culturales y sociales.

Establecer las necesidades especiales y las correspondientes adaptaciones implica realizar un juicio de valor que ha de sustentarse en una evaluación psicopedagógica amplia del alumno en interacción con el contexto escolar en el que se desarrolla y aprende. La evaluación ha de recoger información relevante para tomar decisiones ajustadas y fundamentadas respecto a la propuesta curricular más adecuada para el alumno, los recursos materiales y ayudas personales que hay que proporcionarle, y las modificaciones que hay que introducir en el contexto educativo para atender sus necesidades. Lo importante es identificar a través de la evaluación las necesidades del alumno en relación con el currículo escolar y los apoyos (tipo y grado de ayuda) que necesita para progresar en la escuela y ser competente en la vida social.

Ambientes de aprendizaje

¿Qué son los ambientes de aprendizaje?
 Son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje, implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones.

Se integran por el conjunto de

- Espacios físicos:** como el aula, el patio y el área escolar en general.
- Elementos:** como los materiales, estrategias didácticas, el contexto y las relaciones sociales.
- Actores:** como los alumnos, el docente y padres de familia.

Cada escuela tiene un conjunto particular de estos componentes, y pueden ser organizados y gestionados por parte profesor para favorecer ambientes propicios para el aprendizaje.

Ideas clave sobre los ambientes de aprendizaje

- El ambiente de aprendizaje no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo o a las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos.
- Ya que el ambiente de aprendizaje no solamente hace referencia al aula, sino a otros espacios y elementos, es importante que colabore toda la institución educativa para construirlo.
- Se establece en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que implican acciones, experiencias y vivencias de cada participante; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, así como múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura.
- Si el ambiente de aprendizaje es positivo, es mucho más factible que se logren los propósitos planteados en el proceso, de ahí la necesidad de atender de manera pertinente este rubro.

Imagen 5
 Fuente:
<https://www.google.co.cr/>

Según Educrea (2020), la evaluación de los alumnos con NEE son:

- Criterios.

La evaluación del aprendizaje consiste en comparar lo que los niños conocen y saben respecto a las metas establecidas y a su situación antes de comenzar el curso.

Los conocimientos previos: Saber que tanto ha avanzado cada alumno siendo el punto importante para orientar las actividades didácticas.

Propósito de enseñanza: Considerar que se quiere alcanzar dentro de los propósitos generales de cada programa o asignatura

- Funcionalidad.

La finalidad formativa de la evaluación está orientada a valorar procesos, lo cual supone la recolección de información útil o significativa a lo largo de los mismos, su objetivo es mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa.

Al saber en qué momento aparecen dificultades o al detectar que situaciones favorecen los aprendizajes, se está en mejores condiciones de tener actuaciones más ajustadas a lo que el alumno requiere para lograr los objetivos educativos. Esto es particularmente importante en referencia a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Supone una regulación entre enseñar y aprender. Aquí se plantea un ajuste de la acción educativa a las características del alumnado.

En resumen, los procesos de aprendizaje (como se aprende) y los rendimientos (que se aprende) están estrechamente vinculados.

Evaluación psicopedagógica

Con respecto a lo anterior, la evaluación psicopedagógica, al inicio y durante la escolaridad resulta importante profundizar en el conocimiento de las características personales, familiares y socioculturales de los alumnos. Ello nos va a permitir detectar la situación inicial de trabajo, y su desarrollo, y va a facilitar la elaboración de una programación idónea y ajustada a las características y necesidades de los alumnos (as).

Evaluación procesual.

La evaluación procesual permite planificar la adaptación de la enseñanza, elemento clave para promover los aprendizajes de los alumnos (as) con necesidades educativas especiales. Esta evaluación determina el grado de dominio de los aprendizajes de los alumnos al finalizar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Constituye un momento de reflexión acerca de lo que se ha alcanzado a lo largo de un período de actividades educativa.

Objeto de la evaluación.

Es fundamental centrar la evaluación en dos grandes aspectos: el alumno y el contexto de aprendizaje.

El alumno.

Los posibles elementos de evaluación son:

- el rendimiento
- las estrategias de aprendizaje
- nivel de ayuda que requiere
- su motivación para la realización del trabajo escolar.

El contexto de aprendizaje.

Considerar los ámbitos en los cuales se desarrolla el alumnado y estos son:

- Escolar
- Familiar
- Social

Las formas de relación de interacción, de comunicación y de valores que se promueven en ellos.

Metodología de la evaluación

El proceso de evaluación centrado en los procesos de enseñanza y aprendizaje ofrece una vía adecuada para la evaluación de los alumnos(as) en general, así como de aquellos con necesidades educativas especiales.

Esta evaluación supone un carácter interactivo el mismo que se relaciona claramente con la concepción de necesidades educativas especiales difundidas en términos de las características y necesidades de los alumnos, en relación con las respuestas que el medio escolar, tiene ante ellas:

- Proceso de evaluación.
- Objetivos.
- Selección.
- Evaluación * Objetivos.
- Inicial.

Metodología

El referente inicial serán los planes y programas de estudio.

La evaluación inicial acerca de los conocimientos de los alumnos, con respecto a los contenidos, ya que permite conocer las características del grupo general y

saber si hay educandos que presentan necesidades educativas diferentes a las del grupo.

De ahí se tomarán decisiones y aportes a la programación a nivel de objetivos, contenidos, metodología, actividades y/o evaluación.

Si el desarrollo de la programación, a pesar de las tentativas de solución, algunos alumnos no avancen, surge la necesidad de realizar una evaluación más a fondo.

Grupo de alumnos

Esa evaluación a fondo va a poder precisar lo que estos alumnos pueden hacer y la ayuda que van a requerir.

Luego de identificado que factores pueden relacionarse con las dificultades de aprendizaje se pueden ajustar las intervenciones, pero si a pesar de ello no hay progreso se va a requerir la intervención de otros profesionales.

Las fases por seguir son:

- Recogida de datos con rigor.
- Análisis de la información obtenida.
- Formulación de conclusiones.
- Establecimiento de un juicio de valor.
- Adopción de medidas para continuar la actuación.

Instrumentos para la autoevaluación y la mejora educativa

Si se retoman las ideas expuestas, se puede afirmar que aspirar a una atención a la diversidad, desde una perspectiva inclusiva, exige reformar las escuelas de forma global, reconstrucción que debe realizarse desde procesos democráticos y colegiados de reflexión y de autoevaluación de la institución educativa. Para ello, los centros precisan instrumentos e indicadores que les guíen y faciliten en dicho proceso.

ÁREAS	DIMENSIONES
Cultura Escolar Inclusiva	Concepciones y creencias
	Valores y actitudes
	Sentido de comunidad y convivencia
	Colaboración
Prácticas Educativas que Responden a la Diversidad	Enriquecimiento y adaptación del currículo para atender la diversidad
	Estrategias de enseñanza para favorecer el aprendizaje y participación de todos
	Evaluación del aprendizaje y la enseñanza
Gestión Centrada en el Aprendizaje y la Colaboración	Organización de la enseñanza
	Accesibilidad: física, a la información y al currículo
	Recursos de apoyo (materiales y humanos) para atender a la diversidad
	Liderazgo y desarrollo institucional
Resultados	Satisfacción
	Participación
	Desempeño académico

Imagen 6

Fuente:

https://www.google.co.cr/search?q=Instrumentos+para+la+autoevaluaci%C3%B3n+y+la+mejora+educativa&tbm=isch&ved=2ahUKEwj368q9obbtAhXBDIMKHTh2Df4Q2-cCegQIABAA&oeq=Instrumentos+para+la+autoevaluaci%C3%B3n+y+la+mejora+educativa&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCCMQ6glQJ1DBohBY9L0QYMPJEGgBcAB4BIAB7wKIACyJkgEHMC40LjEuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nsAEKwAEB&sc_lieent=img&ei=HS_LX7fpOcGdzAK47LXwDw&authuser=0&bih=577&biw=1366&hl=es-419



Imagen 7

Fuente:

https://www.google.co.cr/search?newwindow=1&hl=es-419&authuser=0&tbm=isch&sxsrf=ALeKk03hrG9PuAOrh9-7asvfPvDFD6wMfw%3A1607151386024&source=hp&biw=1366&bih=577&ei=GS_LX6jXPK3c5gLrP4Aw&q=La+evaluaci%C3%B3n+en+las+capacidades+diversas+de+aprendizaje&oeq=La+evaluaci%C3%B3n+en+las+capacidades+diversas+de+a+aprendizaje&gs_lcp=CgNpbWcQAzIECCMQJ1D6Cj6CmDLE2gACab4AIABhgGIAYYBkgEDMC4xmAEoAECoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWc&sc_lieent=img&ved=0ahUKEWjox9m7obbtAhUtrikKHVvLDD8Q4UDCAc&uact=5#imgcr=cmK3ToRfGSNZUM&imgdii=etkK19d8fZXb5M

Blanco, R. (s.f.). *La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo*. Recuperado de: <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

Educrea (2020). *Evaluación del Aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales*. Recuperado de: <https://educra.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

Guirao, J. y Arnaiz, P. (2014). Instrumentos para la autoevaluación y la mejora de la atención a la diversidad en centros educativos. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. Vol. 45 (4). Recuperado de: <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART21671/guirao.pdf>

Velandia, L. (2010). *Inclusión y derechos humanos: conceptualización política del sistema inclusivo, en los diversos ciclos educativos y la productividad con la responsabilidad social dirigido a las personas con discapacidad* (Tesis de grado). Universidad de San Buenaventura, Colombia. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/6314>

